

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
Dirección General



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
"60 Aniversario del CECyT 14 Luis Enrique Erro"
"60 Aniversario del Patronato de Obras e Instalaciones"
"50 Aniversario de la COFAA-IPN"
"30 Aniversario de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología"

Ciudad de México, 22 de septiembre de 2017

A LA COMUNIDAD POLITÉCNICA

Con base en los dictámenes de los especialistas del Instituto Politécnico Nacional; en las verificaciones de las unidades de protección civil de cada edificio del Instituto; en las revisiones minuciosas de los directores de cada una de las unidades académicas, y en la supervisión de los funcionarios de la Secretaría Académica, la Dirección General, en coordinación con los Secretarios Generales de las Secciones 60 y 11 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, comunica que a partir del lunes 25 de septiembre de 2017 se reinician las actividades en todas las unidades académicas y administrativas del Instituto Politécnico Nacional, en los términos previstos y de conformidad con los dictámenes de expertos que estarán a la vista en cada unidad académica.

La Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan y el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Milpa Alta, continuarán en suspensión total de actividades en virtud de los daños severos ocasionados por el sismo del 19 de septiembre de 2017.

En las unidades académicas con daños parciales se iniciarán las actividades de manera gradual y progresiva hasta que existan las condiciones de seguridad para la recuperación total de las mismas.

Se iniciarán de inmediato las reparaciones menores así como los procesos para la contratación de las empresas encargadas de realizar las reparaciones medianas y mayores cuidando siempre la seguridad de todos los integrantes de nuestra comunidad.

Los trabajadores que hubiesen sido damnificados por los sismos recibirán las facilidades necesarias para atender sus asuntos personales y familiares.

Agradezco de antemano la solidaridad, el apoyo y la comprensión de los trabajadores académicos, del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación, de los alumnos y de los compañeros funcionarios en esta noble tarea de mostrarle al mundo que el Instituto Politécnico Nacional, al igual que nuestro país, está de pie y más firme que nunca.

ATENTAMENTE
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECCIÓN GENERAL

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
Dirección General



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
"60 Aniversario del CECyT 14 Luis Enrique Erro"
"60 Aniversario del Patronato de Obras e Instalaciones"
"50 Aniversario de la COFAA-IPN"
"30 Aniversario de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología"

Circular 4/2017

Ciudad de México a 23 de septiembre de 2017

CC. TITULARES DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR, DE NIVEL SUPERIOR Y DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA. PRESENTES

Con fundamento en los artículos 8, 14, fracciones I, VIII y XX, de la Ley Orgánica, 168, 173, fracciones I, V, VI y XVI, del Reglamento Interno, ambos ordenamientos del Instituto Politécnico Nacional, y como parte de la atención a los sucesos del pasado 19 de septiembre, se les instruye para que se coordinen con los delegados de las Secciones 60 y 11 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, con el propósito de que el **domingo 24 de septiembre de 2017**, realicen un recorrido conjunto en las unidades académicas, previo al reinicio de las actividades programadas para el próximo lunes 25 de septiembre.

Se exceptúa de esta disposición a la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan y al Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Milpa Alta.

Para el caso de las unidades académicas de Nivel Medio Superior, deberán incluir, preferentemente, a padres de familia de los alumnos con la finalidad de que participen en dicho recorrido.

La presente circular es de carácter obligatorio.

ATENTAMENTE
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECCIÓN GENERAL



**INFORME DE LA INSPECCIÓN A LAS INSTALACIONES DEL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
RESPECTO AL SISMO DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

Fecha: 22 septiembre de 2017.

Escuela, Centro o Unidad: CECYT No. 13 "RICARDO FLORES MAGON"
Ubicación: Avenida Taxqueña No. 1820, Colonia Paseos de Taxqueña, Delegación Coyoacán, C.P. 04250 Ciudad de México.
Director: Ing. Germán Garduño Herrera.

Resultado de la revisión.

- I. De acuerdo a la revisión se identifica que las vialidades peatonales y vehiculares inmediatas a la Unidad: Sin problemas de accesibilidad.
- II. Las edificaciones colindantes a la Unidad se observan: Sin problema.
- III. La inspección visual de las condiciones de las instalaciones exteriores de la Unidad se muestran: Sin problema de accesibilidad.
- IV. Los inmuebles revisados:

Tipo de inmueble	Situación física (*)
Edificios de Aulas	En condiciones de uso
Gimnasio	En condiciones de uso
Edificio de Gobierno	En condiciones de uso
Edificio central	En condiciones de uso
Biblioteca	Sin condiciones de uso

* En condiciones de uso o sin condiciones de uso

V. Recomendaciones generales

Edificio de Biblioteca requiere un estudio estructural que refiera el tipo de reparaciones a realizar.



ESCOLA SUPERIOR DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA ZACATENCO DIRECCION

ESCOLA SUPERIOR DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA TECAMACHALCO

SECRETARIA EJECUTIVA

Ing. Luis Ignacio Espino Márquez
Director de la ESIA Zacateneco

Ing. E. Ricardo Rivera Rodríguez
Director de la ESIA Tecamachalco

Ing. Arq. Suylán Wong Pérez
Secretaria Ejecutiva POI-IPN